

Sevilla, 30 de noviembre de 2020

**RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 40/2020 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DE INFORMATIZACIÓN DE PROCESOS EN LA EMPRESA JANNONE, S.A.**

- Con fecha 12 de noviembre de 2020 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 40/2020 a las siguientes entidades:
  - SOLUCIONES INFORMÁTICAS ADV. S.A.
  - D. FRANCISCO CAÑO FERNÁNDEZ
  - ITCOM IBERIA, S.L.
- En el periodo de 10 días establecido no se han recibido ofertas por parte de las siguientes entidades invitadas:
  - SOLUCIONES INFORMÁTICAS ADV. S.A.
  - ITCOM IBERIA, S.L.
- En el periodo de 10 días establecido se ha recibido la oferta de D. FRANCISCO CAÑO FERNÁNDEZ.
- Se ha procedido a valorar la oferta recibida, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **D. FRANCISCO CAÑO FERNÁNDEZ** (DNI:28676366-N), por un precio total de MIL DOSCIENTOS SESENTA EUROS (1.260,00 €), IVA no incluido.

**Cámara**  
Sevilla

Eduardo Flores  
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO  
Departamento Internacional  
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla